



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DOCTOR MORA, GUANAJUATO.

SESIÓN NÚMERO MDM/CAEAyCS/A13/2023

En la Ciudad de Doctor Mora, Guanajuato en fecha 24 de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 14:05 horas (Dos de la tarde con cinco minutos), en el salón de cabildo de Presidencia Municipal; ubicada en Palacio Municipal s/n, colonia centro; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para Estado de Guanajuato; artículos 1, 2 fracción I; 4 fracción II, III y demás relacionados con el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato; así como los artículos 1, 2, fracción IV, 4 fracción IV, 6 fracciones V, 48 fracción I inciso b) y Art 73 Frac. III, Art. 93 Frac. III demás relativos de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Encontrándose presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Ayuntamiento Constitucional de este municipio, se procede al pase de lista.

Regidor, C. Julio César Ríos Salgado.- Presidente. Presente -----

Regidora, Profa. María Cristina Basaldúa Jiménez.- Secretaria. Presente -----

Representante de la Administración, TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo. Presente -----

Tesorerera Municipal, C. P. María Zuleyma Velázquez Ruiz. Presente-----

Regidora, C. Ma. Magdalena Montoya Salinas.- Vocal. Presente -----

Regidora, C. Rocio Juárez Molinero.- Vocal. Presente -----

Regidor, C. Javier Flores Alvarado.- Vocal. Presente -----

Regidor, TMA. José Froylán Velázquez Ramírez.- Vocal. Presente -----

Regidor, Lic. Alejandro Rodríguez González.- Vocal. Presente -----

Como órgano de Control Interno, con derecho a voz, pero sin derecho a voto:

Contralor Municipal, L.A.E. Everardo Cárdenas Jiménez. Presente-----

Fue convocado como invitado a esta sesión, con derecho a voz, sin derecho a voto:

Alvarado

Ríos Salgado

Basaldúa

Reséndiz

Velázquez

Oficial Mayor, C. Álvaro Cabrera Álvarez. Presente-----

Lo anterior se desprende que existe quórum legal, al encontrarse la totalidad de los integrantes de este comité y por lo tanto, se reputarán como válidos los acuerdos y dictámenes que se tomen en la presente sesión; lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 9, 10, 12, 13, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamiento y Contrataciones de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato; dándose así, por agotado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, se desahoga el segundo punto, consistente en lectura y en su caso, aprobación del orden del día, tomando la palabra el Presidente del Comité dando lectura y proponiendo, el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de Quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y en su caso adjudicación para la adquisición de una Retroexcavadora Modelo 416F2 4x4 con implementos Roto Martillo y Líneas Hidráulicas para Martillo, que solicita el C. Álvaro Cabrera Álvarez Oficial Mayor, mediante el oficio No. Oficio OM/34/07/2023 de fecha 17 de Julio del 2023.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Una vez terminada la lectura del orden del día, el Presidente del Comité somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Se procede al desahogo del tercer punto del orden día, consistente en Análisis y en su caso Adjudicación para la adquisición de una Retroexcavadora Modelo 416F2 4x4 con implementos Roto Martillo y Líneas Hidráulicas para Martillo, que solicita el C. Álvaro Cabrera Álvarez Oficial Mayor, mediante el oficio No. Oficio OM/34/07/2023 de fecha 17 de Julio del 2023.

EL C. Julio César Ríos Salgado, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, hace mención que fue recibido el No. Oficio OM/34/07/2023 de fecha 17 de Julio del 2023. Suscrito por el C. Álvaro Cabrera Álvarez Oficial Mayor, solicitando la adquisición de una Retroexcavadora 416F2 4x4 con implementos Roto Martillo y Líneas Hidráulicas para Martillo para atender las solicitudes para mejorar vialidades, mantenimiento de caminos, desazolve de arroyos y para apoyo social en localidades del municipio de Doctor Mora, Gto. Por lo que al estar presente se le concede el uso de la voz:

Al día de hoy surge la necesidad de mejorar nuestra maquinaria ya que con la que cuenta el municipio de Doctor Mora, tiene más de 17 años de antigüedad y que los gastos de mantenimiento son altos al superar la vida útil de la Retroexcavadora semifuncional con la que contamos. Dicha maquina pasa largos periodos en reparación y por tal motivo no se han podido atender las más de 100 solicitudes que desde el inicio de la administración se han recibido en el área, solicitando diversos servicios como limpieza de arroyos, mantenimiento de caminos, excavaciones, limpieza de terrenos en escuelas primarias, secundarias, preparatorias y una infinidad de peticiones que involucran el trabajo de una retroexcavadora.

Es por esta razón que durante el mes de mayo de 2023 se le solicito al L.A José Gabriel Chávez González, Subdirector de Tesorería. Apoyo para conjuntamente realizar un proyecto para encontrar una solución a esta problemática y se determinó en dicho proyecto que se anexo al estudio de mercado, elaborado por el Área de Compras y Avalado por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Gto.

Que la mejor alternativa de soluciones es la adquisición de la Mejor Retroexcavadora existente en el Mercado de Maquinaria a Nivel Nacional, con implementos para que pueda realizar las funciones como acarreo y excavaciones en los terrenos sinuosos los cuales componen la geografía de nuestro municipio.

Para el proceso de este proyecto se determina que el costo máximo es de:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio (en Dólares)	I.V.A (en dólares)	Montos en Dólares
416						
4X4	Retroexcavadora	Pieza	1	US\$ 129,000.00	US\$ 20,640.00	US\$149,640
HK45S	Roto martillo	Pieza	1	US\$ 12000.00	US\$ 1,920.00	US\$13,920.00
	Líneas Hidráulicas para Martillo	Pieza	1	US\$ 7,500.00	US\$ 1,200.00	US\$8,700
			TOTALES	US\$ 148,500	US\$ 23 760	US\$172,260.00

Acto seguido, el Presidente del Comité le pregunta a la Tesorera Municipal, manifieste si existe suficiencia presupuestal para esta adquisición antes descrita a lo que la Tesorera

Alvato

Rocio JF

C. Rocio JF

C. Rocio JF

Municipal María Zuleyma Velázquez Ruiz describe que existen la partida **150022-31111-14-5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION** con un monto de **\$3,000.000.00** (tres millones de pesos 00/100 m. n).

Una vez habiendo sido expuesta la suficiencia presupuestal se da entrada a la siguiente cotización con la respectiva rubrica de todos los integrantes del Comité así como del Órgano Interno de Control, de conformidad con de artículo 25 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, el proveedor que sea elegido deberá estar registrado o registrarse en el portal de registro de manifiesto de particulares de la secretaria ejecutiva del sistema estatal anticorrupción.

TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE

ANÁLISIS TÉCNICO

ANÁLISIS TÉCNICO	TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE	REPRESENTADA LEGALMENTE POR GERARDO SOTO ALEJANDRO
CUMPLE		

De lo anterior se desprende que la cotización cumple con las especificaciones técnicas; ya que es lo solicitado en el proyecto "Maquinaria Nova" y esta cotización cumple con lo requerido; por lo tanto, son susceptibles de analizar en cuanto a oferta económica.

Se procede a analizar cada una de las propuestas económicas para verificar si se ajustan al techo presupuestal proporcionado por la Tesorería Municipal, de los que resultó lo siguiente:

ANÁLISIS DE OFERTA ECONÓMICA



H. Ayuntamiento 2021-2024
DOCTOR MORA



CONCEPTO		TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Modelo 416F2 4x4 Potencia Neta 65 kW Profundidad de excavación (Estándar) 4348 mm Peso en orden de trabajo (máximo) 11000 kg Roto martillo Líneas Hidráulicas para martillo	SUB. TOTAL	\$ 147,300 Dólares
	IVA	23,568 en dólares
	TOTAL	170 868 Dólares

Handwritten signature and number 3

Handwritten signature: Rocio JF

Handwritten signature: Alvaro

Una vez hechos los análisis, se desprende que la propuesta entregada en cuanto a precio es más bajo que lo que el proyecto "Maquinaria Nova" había contemplado y con calidad de servicio, ya que el precio incluye los traslados al lugar donde el Municipio determine para su Entrega, así como capacitación para tres personas que darán el uso de ella y servicio un año posterior al pago.

En estos momentos el presidente del comité de adquisiciones, realiza la siguientes puntualizaciones

1. Que en virtud de que la compra es de Maquinaria de Construcción como se cataloga a la adquisición y al ser Nueva. Los precios se fijan en dólares convertibles a pesos al momento de la compra es decir en la fecha en que se pague. Ya que se así lo determina el mercado de Maquinaria por ser Construidas en el Extranjero.

2. Que el promedio del tipo de Cambio del Dólar a la Compra durante el mes de Julio de 2023 según datos de Banxico es de \$ 17.10 dólares por tanto el monto de adquisición sin IVA sería de \$ 2, 518,830.00 (Dos millones quinientos dieciocho mil ochocientos treinta pesos) promedio.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page



H. Ayuntamiento 2023-2024
DOCTOR MORA



que derivado de lo anterior y que de acuerdo a lo que marca la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023 en su Artículo 73 marca lo siguiente:

Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación directa	\$0.01	\$300,000.00
II. Adjudicación directa, con cotización de tres proveedores	\$300,000.01	\$2'000,000.00
III. Licitación restringida	\$2'000,000.01	\$3'000,000.00
IV. Licitación pública	\$3'000,000.01	En adelante

Ante lo cual este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Ayuntamiento Constitucional de Doctor Mora, Guanajuato. Estaría en los supuestos que marca la Ley de Contrataciones públicas para el Estado de Guanajuato en sus Artículos 48 y del 80 al 82 de la misma ley. Es decir estaríamos ante una Licitación Restringida.

Sin embargo ya que el proyecto "Maquinaria Nova" en el cual se apremia la necesidad de adquirir la mejor Retroexcavadora del Mercado menciona que la Mejor es la Retroexcavadora 416F2 4x4 con implementos "líneas hidráulicas para martillo y Roto Martillo" marca CATERPILLAR y que la dueña de los derechos de la marca en México es TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.

Se estaría en lo que la misma Ley de Contrataciones públicas para el Estado de Guanajuato en su Capítulo V Adjudicación Directa Art. 93 Fracc. III, V y XI

III. Cuando previa investigación de mercado aprobada por el comité, se determine que el contrato sólo puede adjudicarse o celebrarse con una determinada persona, por ser la titular de las patentes, marcas u otros derechos exclusivos de los bienes o servicios de que se trate;

V. Cuando no existan por lo menos tres proveedores, previa investigación de mercado aprobada por el comité, que al efecto se hubiere realizado;

XI. Cuando por razón del monto de adquisición, arrendamiento o servicio resulte inconveniente realizar el procedimiento de licitación, en función de la oportunidad de que se trate;

Ya que el estudio de mercado aprobado por este comité determino que la adjudicación solo poder realizarse con TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL

Alvayo

3
Rocio JF
C. Rocio JF
C. Rocio JF
C. Rocio JF



APROBABLE. Por ser la dueña de los derechos de la Marca Caterpillar y la única agencia autorizada a Nivel Nacional con sucursales en el centro del País.

Y el otro supuesto es el que contemplo el proyecto "Maquinaria Nova" en lo referente a que de acuerdo a las proyecciones que realiza Banxico órgano oficial de la política Económica del país, el tipo de cambio del dólar respecto al peso estará en su punto más bajo durante el mes de Julio de 2023 y que a partir del mes de Agosto la tasa de cambio tendera a la alza. Es decir se trata de una oportunidad única. Ya que una licitación restringida en promedio tardaría 1 mes.

Por lo expuesto anteriormente se somete a votación a los integrantes de este comité la Adjudicación Directa de la Adquisición de la Retroexcavadora 416 F2 4x4 Nueva con implementos como Líneas hidráulicas para martillo y Roto Martillo ya que existen las causales que la ley en materia solicita. La C. María Cristina externa que su voto es a favor dados los argumentos que estipula la ley y con la garantía de que la compra será directamente con la concesionaria y sin intermediarios. Resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes. El siguiente dictamen con fundamento en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2023 en su artículo 74 y del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, en sus artículos 1, 4 y 5.

DICTAMEN

PRIMERO.-ESTE COMITÉ DETERMINA PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA BAJO LOS SUPUESTOS QUE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN SU CAPÍTULO V ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 93 FRACC. III Y XI, EL CUAL SE REGISTRA BAJO EL NÚMERO **MDM/CAEAyCS/A13/C34/2023**, CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 73 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO EL ARTICULO 4 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GUANAJUATO.-----

SEGUNDO. -ESTE PROCEDIMIENTO ES FACTIBLE TODA VEZ QUE EXISTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DENTRO DE LA PARTIDA **150022-31111-14-5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION** CON UN MONTO DE **\$3,000.000.00** (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N).-----



H. Ayuntamiento 2011-2014
DOCTOR MORA



TERCERO. - POR LO ANTES REFERIDO RESULTA PROCEDENTE REALIZAR LA CONTRATACIÓN CON **TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE** REPRESENTADA LEGALMENTE POR GERARDO SOTO ALEJANDRO RELATIVA A LA ADJUDICACION DE RETROEXCAVADORA NUEVA 416F2 4X4 CON IMPLEMENTOS "LÍNEAS HIDRÁULICAS PARA MARTILLO Y ROTO MARTILLO". SOLICITADO POR EL OFICIAL MAYOR, POR UN MONTO DE **170 868 USD (CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES ESTADOUNIDENSES)** FUE APROBADA POR SER QUIEN OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO Y CALIDAD PARA EL MUNICIPIO, POR LO TANTO LA CONTRATACION CONSTA DE LO SIGUIENTE:

1. RETROEXCAVADORA NUEVA MODELO 416F2 4x4 CATERPILLAR
2. POTENCIA NETA 65 KW
3. PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN (ESTÁNDAR) 4348 MM,
4. PESO EN ORDEN DE TRABAJO (MÁXIMO) 11000 KG,
5. ROTO MARTILLO HK45S,
6. LÍNEAS HIDRÁULICAS PARA MARTILLO

CUARTO.- CON REFERENCIA AL PAGO DE LA RETROEXCAVADORA NUEVA MODELO 416F2 4x4 CATERPILLAR Y SUS IMPLEMENTOS ROTO MARTILLO HK45S Y LÍNEAS HIDRÁULICAS PARA MARTILLO ADJUDICADOS DERIVADOS DEL PROYECTO "MAQUINARIA NOVA" SE ACUERDA REALIZAR EL PAGO DEL 100% CON CHEQUE O TRANSFERENCIA A LA FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DEL EQUIPO EN CUESTION **DICHO PAGO SERA EN DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE COMPRA DEL DÓLAR DEL DIA EN QUE SE REALICE EL PAGO.** Y QUE LOS GASTOS DE TRASLADO CORRERAN POR CUENTA DE TRACSA SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE Y QUE AH SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y EN PRESENCIA DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SE HARA LA ENTREGA DEL BIEN. -----

Se Procede al desahogo del Cuarto Punto del orden del día, consiste en:

Asuntos generales

En uso de la palabra al Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato; el C. Julio César Ríos Salgado, informa que no existen asuntos generales, por lo que se encuentran agotados todos los puntos del orden del día, de lo anterior que se declara formalmente cerrada la sesión y como válidos los acuerdos tomados en ella siendo las 15:35 hrs. (Tres de la tarde con treinta y cinco minutos) de la misma fecha de su inicio.

Alvato

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "Gerardo Soto" and "Julio César Ríos Salgado".



H. Ayuntamiento 2021-2024
DOCTOR MORA



Se levanta la presente en los términos expuestos firmada al calce y margen de los asistentes, ante la asistencia de la Secretaria del Comité Profa. María Cristina Basaldúa Jiménez.-
CONSTE.-----

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato.

Regidor C. Julio Cesar Ríos Salgado
Presidente

Regidora Profa. María Cristina Basaldúa Jiménez
Secretaria

C.P. María Zuleyma Velázquez Ruiz
Tesorera Municipal

Pte. TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo
Representante de la Administración

Regidora C. Ma. Magdalena Montoya Salinas
Vocal

Regidora C. Rocio Juárez Molinero
Vocal

Regidor C. Javier Flores Alvarado
Vocal

Alvaro

José Froylán Velázquez
Regidor TAM. José Froylán Velázquez Ramírez
Vocal

Alejandro Rodríguez González
Regidor Lic. Alejandro Rodríguez González
Vocal

Everardo Cárdenas Jiménez
L.A.E. Everardo Cárdenas Jiménez
Contralor Municipal

Álvaro
C. Álvaro Cabrera Álvarez
Oficial Mayor

José Froylán Velázquez

Alejandro Rodríguez González

JF

Álvaro Cabrera Álvarez

Álvaro Cabrera Álvarez

Hoja final perteneciente al acta de sesión de Comité pertenece al acta de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento Constitucional de Doctor Mora, Guanajuato. (SESIÓN No. MDM/CAEAyCS/A13/2023).

Alvato



Rocio



JF

